



COMUNIDAD "EL ORO"

SACHA - ORELLANA - ECUADOR

Oficio. N° 001 CEO-SG-OF

La Joya de los Sachas a, 27 de enero de 2026

Magister

Katherin Lizeth Hinojosa Rojas

ALCALDESA DEL GADM DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, con los mejores deseos de éxito en las funciones que desempeña diariamente en beneficio de la ciudadanía del cantón y sus comunidades aledañas.

De conformidad con el Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Zona 5 y 6 del cantón La Joya de los Sachas, para la ejecución del proyecto **"IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DEPORTIVA Y RECREATIVA DE FÚTBOL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PARA PROMOVER Y FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CON VALORES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA), EN LOS SECTORES URBANO Y RURAL DEL CANTÓN"**, me permito dirigirme a usted, estimada señora Alcaldesa, con el propósito de articular esfuerzos ratificar nuestro interés en formar parte del mencionado proyecto, bajo la denominación Escuela Deportiva y Recreativa de Fútbol del GADMCJS, extensión comunidad "El Oro". Al respecto, comparto plenamente su visión de que el deporte constituye un eje transformador para el desarrollo integral de nuestra niñez y adolescencia.

Agradeciendo de antemano la atención brindada, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.



Firmado electrónicamente por:
JHALMAR IVAN
CAMPUZANO CHUCHUCA

Atentamente;

Sr. Ciro Euclides Castro

C.I: 110365941-1

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD "EL ORO"

TELF: 0993515248



Documento No.: GADMCJS-SG-2026-0448-E-GD

Fecha: 2026-01-29 08:13:45

Recibido por: Amparo Narcisa Troya Alarcón

Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://e-doc.cloud/joyasachas>
con el usuario: "1103659411"